



Van por educar contra violencia de género

PATRICIA RAMÍREZ

La bancada de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados propuso incluir en educación básica programas para la concientización sobre la violencia de género hacia las niñas, adolescentes y mujeres y sus efectos negativos en la sociedad.

El coordinador de los diputados de MC, Braulio López Ochoa Mijares, subrayó que existe violencia de pareja, económica, física, sexual, laboral, escolar, social y familiar, en la que se revela que una de cada 10 menores de 15 años ha sufrido abuso sexual, mientras que dos de cada 10 mujeres mayores de 60 años han sufrido violencia económica, patrimonial o física.

La propuesta, turnada a la Comisión de Educación, plantea reformar el artículo 29 de la Ley General de Educación, con la finalidad de establecer un apartado que concientice sobre la violencia hacia las mujeres desde una etapa de educación inicial y se reflexione sobre las luchas que se han emprendido durante las últimas décadas en el ámbito, social, económico y político.

Afirma que la violencia de género ocasiona discriminación, afectaciones psico-

lógicas y hasta físicas en la vida cotidiana de las mujeres, por lo que es evidente que existen deficiencias en el sistema de enseñanza desde el nivel preescolar hasta la preparatoria o vocacional.

Sentenció que dentro de estos sistemas de enseñanza se ha permitido continuar con una crisis que ha rebasado a las instituciones educativas, ya que desde las redes sociales se evidencian agresiones físicas o psicológicas, a través del hostigamiento y el acoso escolar.



Proponen diputados que desde la primaria se aborde el tema.